



PRIMER AVISO DE REMATE

PROCESO: EJECUTIVO

**SIGUE: BANCO FORTALEZA S.A. Representado por JANETH ALEJANDRA HERRERA CASTILLO
CONTRA: JOSE LUIS VALDEZ OROPEZA, ALICIA DEL CARMEN CRUZ FRANCO, RODOLFO ELEUTERIO CRUZ DOMINGUEZ Y BENITO DANIEL CRUZ DOMINGUEZ**

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE YACUIBA

JUEZ: DRA JENNY CASTELLON SORUCO

SECRETARIA: TELMA ISABEL APARICIO ORTIZ

FECHA Y HORA: MARTES 21 DE ABRIL DEL 2026 HRS. 16:00 P.M.

MARTILLERO JUDICIAL: DRA. ANA DAYSI URZAGASTE.

HACE SABER: Al público en general que por resolución de fojas 171 VTA. de fecha 20 DE MARZO DE 2026, se ha señalado audiencia de primer remate, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A. Representado por JANETH ALEJANDRA HERRERA CASTILLO, en contra de JOSE LUIS VALDEZ OROPEZA, ALICIA DEL CARMEN CRUZ FRANCO, RODOLFO ELEUTERIO CRUZ DOMINGUEZ Y BENITO DANIEL CRUZ DOMINGUEZ, con la base del remate según aprobación del monto, determinada en la resolución de fs. 165 vta. en la suma en moneda extranjera de 248.703.71 \$us. (DOSCIENTOS CAURENTE Y OCHO MIL SETECIENTOSTRES 71/100 DOLARES ESTADOUNIDENCES) o su valor en moneda nacional al tipo de cambio oficial del día del remate, bien inmueble ubicado en calle Panamá zona Noroeste barrio El Prado, urbanización Juan Alemán -Yacuiba, signado Lote No. 7 Manzano No. 6, medidas Frente /Este 13,44 Mts. Fondo Norte y Sur 25 Mts. Colinda al Norte con Lote No. 6 al Sur con Lote No 8, al Este con calle Panamá y al Oeste con Lote No. 14, haciendo una superficie total de 336,00 M2, inscrito en las Oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula No. 6.04.1.01.0005493, bajo el Asiento A-4 de fecha 02/09/2013, correspondiente el derecho propietario de JOSE LUIS VALDEZ OROPEZA.

Yacuiba, lunes 05 de marzo de 2026.- **VISTOS:** Dentro del proceso ejecutivo seguido por BANCO FORTALEZA S.A., en contra de JOSE LUIS VALDEZ OROPEZA Y ALICIA DEL CARMEN CRUZ FRANCO en ejecución de sentencia se señala audiencia para el verificativo de PRIMER REMATE PARA EL DÍA LUNES 25 DE MARZO DEL MES Y AÑO EN CURSO HRS. 16:00 del bien inmueble ubicado en calle Panamá zona Noroeste barrio El Prado, urbanización Juan Alemán - Yacuiba, signado Lote No. 7 Manzano No. 6, medidas Frente /Este 13,44 Mts. Fondo Norte y Sur 25 Mts. Colinda al Norte con Lote No. 6 al Sur con Lote No. 8, al Este con calle Panamá y al Oeste con Lote No. 14, haciendo una superficie total de 336.00 M2, inscrito en las Oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula No. 6.04.1.01.0005493, bajo el Asiento A-4 de fecha 02/09/2013, correspondiente el derecho propietario de JOSE LUIS VALDEZ OROPEZA se rematará sobre la base de de 248.703.71 \$us. (DOSCIENTOS CAURENTE Y OCHO MIL SETECIENTOSTRES 71/100 DOLARES ESTADOUNIDENCES) o su valor en moneda nacional al tipo de cambio oficial del día del remate, como base inicial aprobada par auto de fs. 165 vta., conforme determina el art. 419 del Código Procesal Civil, se designa martillera a la Dra. Ana Daysi Urzagaste Torres, quien tiene su domicilio en calle comercio pasando la calle Juan XXIII, los interesados e interesadas en dicho remate deberán concurrir el día y hora señalado a la martillera citada supra, previo empoce del 20% de la base del remate por ante el nombrado martillera. Asimismo, se dispone que el aviso de remate sea publicado por una sola vez en medio de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de conformidad al art. 419-1// del Código Procesal Civil y se invita a todos los interesados a recabar mayor información en el Juzgado Público Civil y Comercial Tercero de esta ciudad, sea con las formalidades de ley. Se hace constar que el bien Inmueble objeto de remate registra deuda de impuestos municipales de la gestión 2021 a 2023 adeuda la suma de 5.372,00 Bs. (sin contar los años 2024 y 2025).

Yacuiba, lunes 16 de marzo de 2026.- Siendo evidente el error numeral escrito den la resolución de fs. 168 se escribió 2248.703.71.- \$us. Cuando lo correcto es 248.703.71.- \$us Queda de esta forma corregido el error numeral.

Yacuiba, viernes 20 de marzo de 2026.- Se señala nueva fecha de audiencia de remate para el día martes 21 del mes de abril, manteniéndose la demás escrito en la resolución de fs. 168.

Por Secretaria realice el formato de edictos. - REGISTRESE.- **ES LO QUE SE TIENE ORDENADO POR LA JUEZ PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 3° DE YACUIBA CAPITAL DE LA PROVINCIA GRAN CHACO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA DRA. JENNY CASTELLON SORUCO Y LA SECRETARIA DRA. TELMA ISABEL APARICIO ORTIZ QUE CERTIFICA. -**

Yacuiba, lunes 30 de marzo de 2026.-

